

El papel de las cooperativas en estos momentos de cambio es muy complejo y diverso y no se limita, en absoluto, a la mera comercialización de los productos de sus socios y socias, sino que va mucho más allá.

Es importante recordar que dentro de las funciones de las cooperativas no solo está la de tratar de valorizar sus producciones para su venta (concentrando, transformando y comercializando sus productos), sino también la de promover la mejora de la productividad de las explotaciones y su orientación al mercado, facilitando a sus miembros el acceso a suministros agrarios a precios más competitivos y una serie de servicios que, en definitiva, mejoran la calidad de vida del productor. Por ejemplo, mediante asistencia técnica agronómica o veterinaria, planificación de la producción, acceso a la I+D+i, servicios de gestión directa de la tierra, servicios jurídicos, herramientas de gestión, uso de las TIC, digitalización, servicios de sustitución, etcétera.

Asimismo, muchas cooperativas desarrollan un papel extrasocial como promotoras o patrocinadoras de multitud de iniciativas sociales y culturales en sus municipios. De esta manera, están ejerciendo también un papel dinamizador para el desarrollo de otras funciones no agrarias, de servicios hacia su comunidad rural, que se pueden potenciar a través

de estrategias de diversificación, como asistencia a mayores, gestión de recursos naturales o apoyo al turismo rural, entre otros.

Muchas cooperativas están observando, con mayor o menor intensidad, según la región y el sector, la falta de relevo generacional entre sus propios socios y la dificultad para mantener a los jóvenes ligados a la actividad agraria, sabiendo que la piedra angular donde debe asentarse el resto de medidas es la rentabilidad de la producción. Por ello, tienen una posición privilegiada para actuar como instrumentos facilitadores de la retención e incorporación de jóvenes en el medio rural.

Esta preocupación está incentivando el despliegue de proyectos desde las cooperativas para tratar de frenar esta situación, con enfoques diversos y complementarios como los siguientes:

– **Facilitar a los jóvenes el acceso a la tierra, las inversiones y el asesoramiento.** En este ámbito nos encontramos interesantes y diferentes iniciativas, como los “bancos de tierras”, gestionados por cooperativas para facilitar que los jóvenes puedan acceder a terrenos ociosos; los “modelos de intermediación”, donde la cooperativa conecta a socios que se retiran con jóvenes entrantes y facilita el asesoramiento y las inversiones mediante un modelo de reparto de resultados; y las “escuelas de pastores” y otras iniciativas

PERFILES



Texto: Cristina Garrido Chamorro. Gabinete de Dirección de Cooperativas Agroalimentarias

Cooperativismo, una fórmula para incorporar a los jóvenes al medio rural

El cooperativismo está desempeñando actualmente un papel crucial en el mantenimiento de la actividad económica de muchos municipios rurales. Con frecuencia, las cooperativas constituyen el principal motor económico de las zonas donde se enclavan. Más allá del mero mantenimiento de la población rural, tienen una posición privilegiada para revertir la tendencia actual y convertirse en el instrumento más eficaz para facilitar la incorporación y la fijación de los jóvenes en el medio rural y la recuperación de tierras abandonadas.



Las cooperativas son elementos relevantes para lograr que el medio rural retenga a sus jóvenes productores.



Imagen del taller "¿Cómo queremos que sea nuestra cooperativa en el futuro?" del **Campus de Jóvenes Cooperativistas de Navarra**.



La gestión por algunas cooperativas de bancos de tierras y de modelos de intermediación está ayudando a que los jóvenes puedan desarrollar la actividad agraria.

de formación para facilitar la instalación de los jóvenes que desean iniciarse en este sector de actividad.

– **Impulsar iniciativas de gestión común de la tierra.** Se trata de apoyar las cooperativas de explotación comunitaria de la tierra (CEC), donde varios agricultores o ganaderos ceden sus explotaciones para gestionarlas de manera conjunta convirtiéndose, en su caso, en trabajadores de la cooperativa, lo que permite mejorar la productividad y una mejor calidad de vida derivada de la planificación y del reparto del trabajo. También, la creación de secciones de explotación colectiva, que facilitan la gestión conjunta de la producción y un uso común más racional de los medios de producción, sin necesidad de crear una nueva cooperativa. Junto a esas fórmulas, también se fomentan las cooperativas de uso de maquinaria agrícola (CUMA), que permiten reducir la inversión inicial de los que se instalan y fomenta la colaboración y el trabajo conjunto desde el comienzo de la instalación.

– **Acciones diversas para que sus socios tengan explotaciones eficientes, dimensionadas, profesionalizadas y rentables.** En este apartado se incluyen programas

de asistencia técnica, herramientas de financiación, formación, programas de digitalización, impulso de la cooperación entre socios y prospección de nuevos servicios a los miembros, entre otras posibilidades.

Es interesante profundizar en el trabajo desplegado por el grupo operativo de innovación social en la gestión de tierras (**GO INNOLAND**), que propone mecanismos de innovación basados en diferentes fórmulas de agrupación y gestión de tierras, llamados iniciativas de gestión común de tierras (IGC), para solucionar el abandono y la falta de competitividad de empresas asociativas en áreas minifundistas. Se puede consultar en la web la [guía de IGC](#).

Asimismo, también es muy interesante el trabajo desplegado desde la Cátedra de Cooperativas Agroalimentarias de España en esta misma dirección, denominado *Modelos innovadores para impulsar a las cooperativas agroalimentarias, evitar el abandono de explotaciones y fomentar el relevo generacional*, donde no solo se recaban ejemplos de cooperativas agroalimentarias que presentan modelos innovadores, sino también barreras e incentivos fiscales para mantener las explotaciones agroalimentarias en cooperativas. También han publicado recientemente una [Guía para la constitución y funcionamiento de una sección de explotación comunitaria de la tierra](#).

Cooperativas Agroalimentarias de España y sus federaciones y uniones territoriales están implicadas en la dinamización de estas iniciativas y también en la constitución de comisiones de jóvenes para promover su visibilidad, el intercambio entre ellos y la formación, y fomentar la transmisión de sus necesidades y preocupaciones a la sociedad, a las Administraciones y a las propias cooperativas. ■